



ESTACION DE SERVICIO EL BOSQUE

ANDINAEMPRESARIAL CIA LTDA

Ruc. 1792570956001



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINAEMPRESARIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 24 de Abril del 2020, a las 14h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en las calles Mariscal Sucre N46-120 y Francisco Montalvo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ANDINAEMPRESARIAL CIA. LTDA.**, los siguientes accionistas:

Accionista	Representante	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de acciones
JAIRO FERNANDO TROYA MOSQUERA	-	50,00	50
JESÚS IGNACIO TROYA MOSQUERA	-	4.950,00	4.950
Total	-	5.000,00	5.000

Preside la sesión el Sr. Jesús Ignacio Troya Mosquera, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Jairo Fernando Troya Mosquera.

El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

AV. MARISCAL SUCRE N 46-120 Y FRANCISCO MONTALVO - TELEFONO 2438908

Email: andinaempresarial@yahoo.com

QUITO - ECUADOR



ESTACION DE SERVICIO EL BOSQUE

ANDINAEMPRESARIAL CIA LTDA

Ruc. 1792570956001



3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario procede a dar lectura del informe de administración de la compañía de gerente general a los presentes, mismo que es aprobado por los accionistas, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El Secretario procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades**

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2019, ha generado una utilidad contable de US\$ 71,429.82

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2019, de la siguiente manera:



ESTACION DE SERVICIO EL BOSQUE



ANDINAEMPRESARIAL CIA LTDA

Ruc. 1792570956001

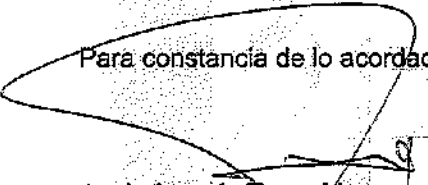
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

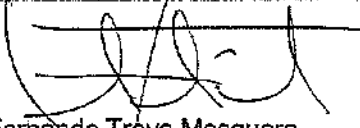
DETALLES	VALORES \$
Utilidad Contable	\$ 71,429.82
15% Participación Trabajadores	\$ 10,714.47
25% Impuesto a la Renta	\$ 27,475.78
Neto a Distribuir accionistas	\$ 33,239.57

Asimismo, los accionistas de la compañía aprueban que el saldo del valor neto de las utilidades a su favor, esto es, la suma de US\$ 33.239,57 sea registrada como utilidades no distribuidas.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 15h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Jesús Ignacio Troya Mosquera
Presidente de la Junta / Accionista


Jairo Fernando Troya Mosquera
Secretario de la Junta / Accionista


ANDINAEMPRESARIAL CIA. LTDA.
Representada por Jesús Ignacio Troya Mosquera / Accionista